



Opinión



Una solución para contener la actual crisis en Colombia

¿Cómo avanzar hacia el desarrollo en tiempos de crisis, contribuir a la transformación económica de Colombia y planear un futuro diferente a la autodestrucción?

28/5/2021



Por: *Javier Ignacio Niño Cúbillos*

Una de las motivaciones de la reforma tributaria fue evitar una calificación internacional negativa a nivel financiero, para continuar accediendo a la banca multilateral e ir cumpliendo con la agenda social y los compromisos adquiridos por el gobierno, en un país que se ha empobrecido rápidamente en el último año y ha perdido una década de crecimiento.

Por lo tanto, la necesidad de equilibrar el déficit fiscal sigue vigente, obliga a pensar en alternativas para dar respuesta a esta insuficiencia y en un año preelectoral harán inviable la aprobación de una estrategia fiscal sostenible. Además, el riesgo país previo a la pandemia y a las protestas era muy alto, ahora en una espiral de bloqueos y vandalismo irracional incesantes harán que se sucedan unas tras otras evaluaciones negativas para Colombia, que conducirán a un retroceso económico generalizado y paulatino. *Standard & Poor's* ya inició la sangría, vendrá *Fitch Rating* y las demás agencias calificadoras, lo que generará una rápida devaluación del peso, hará inviable la emisión de bonos por parte del Estado colombiano y su financiación externa.

Antes de la coyuntura, las causas negativas de la calificación del país son por todos conocidas: la violencia que ha mutado a peores variantes, el narcotráfico, la corrupción, la falta de infraestructura, la agigantada burocracia, etc. No es un problema de este gobierno, es el cúmulo de varias administraciones que no han sabido leer la dinámica internacional ni encontrar un espacio comercial para jalonar la economía del país y sus emprendedores, en donde se debe facilitar la libre empresa como motor de desarrollo, entre otras políticas, que nos saquen del atraso.

¿Con qué recursos se pagarán las demandas sociales en un país que camina a pasos agigantados hacia la pobreza generalizada y con un hueco fiscal sin fondo?

Una alternativa es redefinir los pagos de la deuda externa, solicitar un swap a la banca multilateral. Es una alternativa riesgosa para contener la actual crisis Colombia, pero de saberse planear puede abrir el camino hacia un nuevo modelo de desarrollo. En resumen, es generar garantías financieras por producción para evitar el incumplimiento de pagos de deuda externa (*Credit guarantee swap vrs Credit default swap*).

El objetivo de esta figura de intercambio financiero para nuestros acreedores internacionales es solicitar un alivio del pago de la deuda externa. Ya que el incremento de las tasas de interés por el grado de subinversión colombiana hace inviables nuevos créditos y la pérdida de poder adquisitivo del peso frente al dólar

encarecerá las acreencias, lo cual sería una gran irresponsabilidad y llevaría a la insolvencia. Por lo tanto, antes de llegar al incumplimiento de pagos de la deuda externa, debemos renegociar un periodo de carencia a partir de garantías financieras por producción y así Colombia podrá implementar una estrategia productiva que genere empleo y competitividad en la pospandemia.

¿De cuántos recursos financieros estamos hablando?

De más de 10.000 millones de dólares, el dinero que Colombia debe abonar para amortizar capital e intereses de la deuda externa en 2021. Sumado a los acreedores a nivel interno, cifra que se acerca a los 60.000 billones de pesos. Mientras que la llamada 'desmedida' reforma tributaria promovida por el exministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, buscaba recaudar 23,4 billones de pesos, la cuarta parte de lo que suman las obligaciones financieras del gobierno colombiano en 2021. Por lo tanto, esta es una opción si se sabe negociar con los más de 30 acreedores a los que la nación colombiana les debe cerca de un 52 % del PIB.

El hecho de que Colombia destine la mitad de su ingreso al pago de la deuda debe ser una advertencia para evitar convertirnos en un Estado inviable. Por lo tanto, la solicitud de un plazo a la banca multilateral y nacional sería mientras Colombia logra reponerse de los efectos de la pandemia y construye un espacio de concertación para configurar un plan de inversiones y tributario que permita diseñar una senda de crecimiento. La carencia que se pacte tendrá objetivo de reconvertir su economía. Este periodo de recuperación debe permitir al empresariado colombiano sentar las bases para ser competitivo, para que, de manera posterior, retome los pagos en un periodo concertado fruto de una seria planificación. Petición perfectamente entendible por la situación actual a nivel mundial y más aún nacional.

En este tiempo pueden refinanciarse los compromisos crediticios acordados en donde se debe buscar una reducción de la tasa de interés. Lo cual es posible debido a nuestra excelente historia crediticia a nivel internacional y la garantía que da reestructurar productivamente el país, por ejemplo, cambiando subsidios por empleo, más bancarización y formalización de la economía. Un acuerdo de esta naturaleza le permitirá a Colombia mejorar su calificación financiera, demostrar previsión de urgencia ante eventos venideros y liderazgo frente a la banca multilateral, antes de que toquen a nuestra puerta las imposiciones y las subsiguientes protestas.

El objetivo es evitar que Colombia siga siendo mal calificada y diseñar políticas para no ser considerado como un país en riesgo creciente. Esta solicitud debe obviamente incluir la invitación a las obligaciones de carácter privado, que quieran acogerse a la propuesta gubernamental e invitar a la banca nacional para que pueda ofrecer servicios en condiciones similares a las que se busca plantear a nivel externo, ya que la mala calificación se hace extensiva a las instituciones financieras, a la industria y a empresas insignia colombianas como Ecopetrol. Una crisis de la magnitud actual no da espera para renegociar la deuda y solicitar un periodo de gracia, que bien aprovechado, podría darle vuelta a la situación compleja que atraviesa Colombia.

El objetivo es evitar que Colombia siga siendo mal calificada y diseñar políticas para no ser considerado como un país en riesgo creciente. Esta solicitud debe obviamente incluir la invitación a las obligaciones de carácter privado, que quieran acogerse a la propuesta gubernamental e invitar a la banca nacional para que pueda ofrecer servicios en condiciones similares a las que se busca plantear a nivel externo, ya que la mala calificación se hace extensiva a las instituciones

financieras, a la industria y a empresas insignia colombianas como Ecopetrol. Una crisis de la magnitud actual no da espera para renegociar la deuda y solicitar un periodo de gracia, que bien aprovechado, podría darle vuelta a la situación compleja que atraviesa Colombia



■ POLÍTICA

ProBogotá propone "que los que más tienen paguen más" para resolver hueco fiscal



■ PROYECTO MIGRACIÓN VENEZUELA

Ley de Migración se aprobó en último debate del Congreso



■ CÁPSULA

Asobares le pide al Gobierno reactivar la economía nocturna del país



■ EMPRESAS

Más del 20% de las empresas del país suspendieron sus operaciones por los bloqueos



■ OPINIÓN

¿Fueron los grupos armados más hábiles en política internacional?

Actualizado hace 33 minutos



■ OPINIÓN

Las mujeres en el paro: todavía en las márgenes

Actualizado hace 39 minutos



■ OPINIÓN

El pico del 'iceberg' de inconformidad social



■ OPINIÓN

Un salvavidas para el transporte masivo de la capital



■ OPINIÓN

Obstrucción de vías



■ OPINIÓN

La recta final del Gobierno en salud



■ OPINIÓN

¿Wearables, finalmente la moda se toma la industria fintech!



■ OPINIÓN

Protagonistas del cambio

Últimas Noticias



■ CORONAVIRUS

México autoriza uso de emergencia de la vacuna de Johnson & Johnson contra covid-19

Actualizado hace pocos segundos



■ CONFIDENCIALES

"Avanza el camino de más anarquía y de más violencia": Álvaro Uribe sobre el paro en Buenaventura

Actualizado hace 9 minutos



■ PARO NACIONAL

En vivo | Paro nacional 28 de mayo: así avanzan las manifestaciones en Bogotá, Cali, Medellín y otras ciudades

Actualizado hace 12 minutos



■ OPINIÓN

Me despidió de revista 'Dinero'

Actualizado hace 16 minutos



■ DEPORTES

Juventus, otro grande de Europa que se queda sin DT

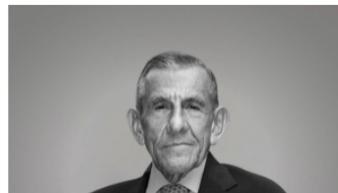
Actualizado hace 20 minutos



■ OPINIÓN

El Comité del Paro no representa a nadie

Actualizado hace 32 minutos



■ OPINIÓN

¿Fueron los grupos armados más hábiles en política internacional?

Actualizado hace 33 minutos



■ OPINIÓN

Falsas expectativas

Actualizado hace 34 minutos

Últimas noticias:

[Semana TV](#)
[Impresa](#)
[Nación](#)
[Opinión](#)
[Economía](#)
[Vida Moderna](#)
[Gente](#)
[Pódcast](#)
[Especiales](#)
[Galerías](#)

Nuestras marcas:

[Dinero](#)
[Arcadia](#)
[Jet Set](#)
[Soho](#)
[Fucsia](#)
[Sostenible](#)
[Finanzas Personales](#)
[Foros Semana](#)
[Semana Rural](#)

Acerca de nosotros:

[Términos de uso](#)
[Habeas data](#)
[Términos suscripciones](#)
[Contáctenos](#)
[Páute con nosotros](#)
[Aviso de privacidad](#)
[Política Antifraude](#)
[Manual SAGRILAFT](#)
[Política SAGRILAFT](#)

Servicio al cliente:

Tel: 4824066 - Bogotá
Línea nacional gratuita 01 8000 910057
Email: contactenos@semana.com

Para notificaciones judiciales
e-mail: juridica@semana.com

[Preguntas frecuentes](#)

Nuestra App:

 [Apple Store](#)
 [Google Play](#)

Protección del Consumidor

 **Industria y Comercio**
SUPERINTENDENCIA